

Interpretación significativa de la imagen formada en un doble espejo parabólico.

Carlos Javier García Jiménez

Un doble espejo parabólico consiste en dos espejos con un agujero circular en uno de ellos colocado boca abajo sobre el otro espejo que coincide con el foco de este. En dicho foco es posible situar un objeto.

Cuando los rayos de luz pasan por el agujero del espejo parabólico superior, estos inciden sobre el objeto colocado, haciendo que este incida sobre el espejo parabólico superior. Los espejos parabólicos tienen la propiedad de que todo rayo que pase por el foco del espejo se refleja paralelamente al eje óptico.

En un doble espejo parabólico, cuando los rayos provenientes del exterior inciden sobre el objeto situado en el fondo, estos se reflejan paralelamente respecto al foco en el espejo parabólico superior y al incidir en el inferior se reflejan formando la imagen virtual en la parte superior, con la característica de que el objeto que observamos se encuentra volteado horizontalmente.

